

MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

DECRETO N°

756

TEMUCO,

17 MAR 2015

VISTOS:

1.- La Solicitud de Cometido Funcionario debidamente autorizada por el señor Alcalde, para que don Víctor Sebastián Carrasco Robles, funcionario a honorarios, viaje a la ciudad de Santiago.

2.- El Decreto Alcaldicio N° 3.862 de fecha 02.10.2014, que delega la facultad de firmar "**Por orden del Alcalde**", a don Pablo Vera Bram, y en su reemplazo don Carlos Millar Etori.

3.- El decreto Alcaldicio N° 197 del 05/01/2015, que aprueba el contrato a Honorarios de don Víctor S. Carrasco Robles.

4.- La Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

5.- Las Facultades contenidas en la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Autorízase a don **VICTOR S. CARRASCO ROBLES**, Rut. [redacted] funcionario a honorarios, dependiente de Alcaldía, a fin de que viaje a la ciudad de Santiago.

2.- Motivo del cometido:

Asistir a seminario Latinoamericano de Municipalidades 2015.

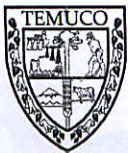
3.- Fecha y lugar del cometido:

El cometido se llevará a cabo los días 24 al 28 de Marzo de 2015, en la ciudad de Santiago

Días del seminario 24 al 26 de Marzo de 2015. Ciudad de Santiago.

4.- El funcionario a honorarios antes individualizado, tendrá derecho a devolución de gastos de movilización, debidamente documentados, y a una asignación de \$50.778, cuando incurra en gastos por pernoctar y alimentación, y de \$20.311, cuando sólo incurra en gastos de alimentación, de acuerdo a lo señalado en su respectivo contrato, los que serán cancelados al término del cometido.

860544



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

5.- El seminario es organizado por la Federación de Ciudades, Municipios y Asociaciones Municipales (FLACMA) y la Asociación de Municipalidades (AMUCH), con un valor de inscripción de \$100.000.

ASIGNACION SEGUN CONTRATO HONORARIOS			
NOMBRE	ASIGNACION %	Nº ITEM	VALOR \$
SEBASTIAN CARRASCO R	3 al 100%	21 03 001 "HONORARIOS SUMA ALZADA"	\$152.334.

6.- Impútese el gasto que se origine por la aplicación del presente decreto al Item que a continuación se indica; del presupuesto de gastos de este Municipio, para el año 2015.

ITEM	NOMBRE ITEM	ASIG. HONORARIOS \$
21 03 001	"Honorarios Suma Alzada"	\$152.334.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REFRENDESE Y ARCHIVASE.


JUAN ARANEDA NAVARRO
 SECRETARIO MUNICIPAL

RSR/OBW/mga.

C.c. Recursos Humanos
 Víctor Carrasco R. Alcalde
 Adquisiciones
 Tesorería
 Of. Partes




 MUNICIPALIDAD DE TEMUCO
 ADMINISTRACION MUNICIPAL
 "Por orden del Alcalde"
PABLO VERA BRAM
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL

REFRENDACION DEL GASTO	
ITEM	2103001
PRESUPUESTO VIGENTE	530.420.000
MONTO COMPROMETIDO	
MONTO COMP.PTE. DCTO.	152.334
TOTAL COMPROMETIDO	
SALDO DISPONIBLE	
REF. N	1907 16-03-2015